



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
(Convocatoria noviembre 2025)**

APELLIDOS _____

NOMBRE _____ **DNI/NIE/Pasaporte** _____

FIRMA

☐ Marque con una cruz si ha cursado y superado el ámbito de Comunicación en un programa de preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO en un centro público de educación de personas adultas de Castilla y León (entre los cursos 2022-2023 y 2024-2025)

**CALIFICACIÓN OBTENIDA EN ESTA PRUEBA
(A rellenar por el tribunal) ***

* El programa de gestión IES2000 incorporará de forma automática 1 punto a la calificación global del ámbito de Comunicación a aquellos aspirantes que hayan superado dicho ámbito en un programa de preparación de pruebas libres para la obtención del título de graduado en ESO en un centro público de educación de personas adultas de Castilla y León (entre los cursos 2022-2023 y 2024-2025)

**ÁMBITO DE COMUNICACIÓN
Lengua castellana y literatura**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. La puntuación numérica de cada ejercicio está reflejada en las preguntas. La suma total de dicha puntuación es de 10 puntos.
2. En la composición de los distintos tipos de textos se valorará la adecuación, coherencia y cohesión de los escritos (la corrección ortográfica, la fluidez de vocabulario, la correcta construcción de las frases, la estructura según el tipo de texto que se demande...). Cada falta ortográfica descontará 0,05 puntos –se cuenta cada falta, incluso si está repetida–; el descuento máximo es de 1 punto en la calificación global obtenida en los ejercicios de esta prueba.
3. La calificación del ámbito de Comunicación será global, en una escala de 1 a 10. Para considerar apto a un aspirante en este ámbito deberá obtener un 5 en la nota global que se calculará ponderando el 60% la nota de la prueba de Lengua castellana y literatura y el 40% la nota de Lengua extranjera. No obstante, deberá alcanzarse una nota equivalente a un 4 como mínimo en cada parte de la prueba para que se pueda hacer la nota media.

Nota: la reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de estas pruebas se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, “Cita e ilustración en la enseñanza”, puesto que “se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes”. Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros en los que se celebran estas pruebas.



ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Lengua castellana y literatura

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

- Durante la realización de la prueba tenga sobre la mesa su DNI/NIE o Pasaporte.
- Sólo se admiten pruebas escritas con **bolígrafo** azul o negro; en ningún caso se admitirán pruebas escritas con lapicero.
- **No** se permite el uso de diccionarios, ni ningún dispositivo electrónico.

INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS:

- Los resultados de la prueba se harán públicos el **19 de noviembre de 2025** en los tablones de anuncios de los centros donde se hayan realizado las pruebas y en los de las direcciones provinciales de educación. También podrán consultarse en la web de *Aprendizaje a lo largo de la vida* www.educa.jcy.es/adultos
- En caso de no superar el ámbito de Comunicación, conforme a lo establecido en los criterios de calificación que se encuentran en la carátula, se publicará la calificación obtenida en las áreas que conforman el ámbito (Lengua castellana y Literatura y Lengua extranjera), a los efectos de obtener la certificación acreditativa de la superación del área correspondiente que **únicamente servirá para presentarla ante el Servicio Público de Empleo de Castilla y León cuando se solicite la convalidación de la competencia clave correspondiente para el acceso a los certificados de profesionalidad del nivel 2.**
- La superación de alguna de las áreas del ámbito de Comunicación **NO dará derecho a ninguna exención** ni en convocatorias posteriores de las pruebas ni en caso de cursar el nivel de enseñanza secundaria para personas adultas.

Nota: la reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de estas pruebas se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, “Cita e ilustración en la enseñanza”, puesto que “se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes”. Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros en los que se celebran estas pruebas.



Lea atentamente el siguiente texto y conteste a las preguntas que se formulan en el ejercicio.

EL LADRÓN LEONÉS QUE ENDIOSÓ A LA GIOCONDA

La prensa internacional dio pábulo a la historia de que el cuadro sustraído del Museo del Louvre estaba en la capital leonesa.

La mañana del 21 de agosto de 1911 *La Gioconda* desapareció sin dejar rastro. Ocurrió un día en que el museo estaba cerrado. El robo convirtió la pintura de Leonardo Da Vinci en la más famosa del mundo. La obra, que entonces no era tan conocida, estuvo en **paradero** desconocido durante más de dos años.

Los ojos del mundo se posaron en León. La prensa internacional se hizo eco de la posibilidad de que el ladrón fuera de esta ciudad o hubiera escondido aquí la gran obra que Da Vinci pintó entre 1503 y 1506. El profesor Jesús F. Pascual Molina indagó el caso y publicó un interesante trabajo titulado *El robo de la Gioconda en la prensa española (1911-1914). El nacimiento de un icono artístico*, donde aborda cómo una obra de arte que apenas era conocida se convirtió, tras su desaparición, en la más famosa del mundo. «La gente hasta visitaba el Louvre para ver el hueco del cuadro», relata. Durante el tiempo en que el lienzo permaneció desaparecido el museo batió un récord de visitantes.

Periódicos como *ABC* o *El Norte de Castilla* publicaron que un personaje leonés o refugiado en León era **quien** había sustraído el cuadro. Pero no fueron los únicos. Rotativos de otros países europeos «copiaron» la noticia. Al final, **tuvo que intervenir** el embajador de Francia, que se encontraba de visita en España, para desmentir las informaciones. Según Pascual, todo fue fruto de la broma que unos periodistas **le** gastaron a un corresponsal, quien reenvió la noticia por cable¹, de ahí el revuelo que se levantó en Europa.

Personalidades destacadas del momento, como la escritora Emilia Pardo Bazán, descartaron desde el primer momento la veracidad de la noticia. *Diario de León* publica el 11 de septiembre de 1911: «Respecto al robo de la *Gioconda* y su hallazgo en León, hemos visitado a las personas que se citan en varios periódicos de Madrid y resulta un infundio **colosal**, pues no hay hallazgo, y pudiera resultar nada más que una broma pesada a los periodistas franceses». El bulo de un ladrón leonés es uno de los primeros casos de *fake news* que dieron la vuelta al mundo. En realidad, quien se llevó el cuadro fue Vicente Peruggia, un empleado del museo. El ladrón se escondió en un armario del Louvre el domingo y salió a primera hora del lunes, día de descanso semanal del museo. Horas antes había descolgado el cuadro, que se llevó oculto bajo el abrigo. El robo no se detectó hasta el martes. Fue un escándalo mundial.

[Extracto del texto de Verónica Viñas, publicado en Diario de León, 10-03-2025, pág. 38.]

¹ Envío por cable (telegráfico): un telegrama (transmitido por telégrafo).

1. Resume el texto en unas diez líneas.

(Valoración: 1 punto)

2. Responda a las siguientes preguntas sobre el texto.

(Valoración: 2 puntos)

a) ¿Qué tipo de texto periodístico es?

(Valoración: 0,25 p.)

b) ¿De qué género periodístico se trata?

(Valoración: 0,25 p.).

c) ¿Qué finalidad tiene? Explique brevemente su respuesta

(Valoración: 0,5 p.)

d) ¿Cómo es la estructura del texto?

(Valoración: 0,5 p.)

e) ¿Cómo es el lenguaje?

(Valoración: 0,5 p.)

3. ¿El título sugiere algo diferente al contenido de la noticia? Le proponemos que redacte un título alternativo acorde a la historia contada. (Valoración: 0,5 puntos)

4. Indique, según el texto, si las siguientes informaciones son verdaderas o falsas. Corrija las falsas con la información verdadera: (Valoración: 1 punto/ 0,20 cada ítem)

a) El ladrón ocultó el cuadro en un cajón.

V ☐ F ☐

—

b) Emilia Pardo Bazán destacó la veracidad de la noticia.

V ☐ F ☐

—

c) El robo no se descubrió hasta dos días después.

V ☐ F ☐

—

d) El ladrón tenía relación con la región de León. V ☐ F ☐

–

e) La noticia fue “copiada” en todos los periódicos nacionales. V ☐ F ☐

–

5. ¿Por qué está en cursiva *fake news*? ¿Cómo se llaman estas palabras por su procedencia y tipo específico? ¿Es necesaria? (Valoración: 0,75 puntos)

a) ¿Por qué la cursiva en *fake news*? (Valoración: 0,25 p.)

b) ¿De qué tipo específico de palabras es *fake news*? (Valoración: 0,25 p.)

c) Sustituya *fake news* por un término en castellano con significado similar (sinónimo) (Valoración: 0.25 p.)

6. Indique y analice la categoría morfológica de las siguientes palabras resaltadas en negrita en el texto: (Valoración 1,25 puntos/ 0,25 p. cada ítem)

- **paradero:**
- **quien:**
- **tuvo que intervenir:**
- **le:**
- **colosal:**

7. Imagine que en una visita al Museo del Louvre adquirió una reproducción a tamaño real (77 cm × 57 cm) del cuadro de *La Gioconda*, que recibiría por mensajería en su domicilio. Para su decepción, la reproducción no llegó en buenas condiciones (a causa de un embalaje de baja protección, mientras que usted había pagado un envío y embalaje especiales para tan delicado objeto) y, además, su tamaño es más pequeño que el del cuadro real. Por todo ello, redacte una reclamación (15 líneas) dirigida a la tienda del museo (boutique@Louvre.fr). (Valoración: 1 punto)

8. Analice sintácticamente la siguiente oración (Valoración: 1,5 puntos)
- a) Análisis. Indique los sintagmas que forman la oración y su función sintáctica. (Valoración apartado a: 1,25 puntos/ 0,25 p. sintagmas, 1 p. análisis sintáctico).

Fue un escándalo mundial

b) ¿Qué tipo de oración es según su predicado? (Valoración: 0,25 puntos)

9. Relacione los autores indicados en la primera columna con las obras de la segunda columna: (Valoración apartado b: 1 p./ 0,1 p. cada relación).

Autores de la literatura castellana	Obras
1. Félix Lope de Vega	a. <i>Cartas marruecas</i>
2. Pedro Calderón de la Barca	b. <i>El conde Lucanor</i>
3. Federico García Lorca	c. <i>Coplas a la muerte de su padre</i>
4. Fernando de Rojas	d. <i>Caperucita en Manhattan</i>
5. Miguel de Cervantes	e. <i>En las orillas del Sar</i>
6. Don Juan Manuel	f. <i>La casa de Bernarda Alba</i>
7. Jorge Manrique	g. <i>La vida es sueño</i>
8. Rosalía de Castro	h. <i>La Celestina</i>
9. José Cadalso	i. <i>Fuenteovejuna</i>
10. Carmen Martín Gaité	j. <i>El Quijote</i>

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10